



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
* 2021-2024



ACTA No. 22.- SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.- 2.- PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL PARA QUE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD GOCEN DE LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 52 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA DE LA MISMA FORMA QUE LOS JUBILADOS, PENSIONADOS Y DISCAPACITADOS POR CONSIDERARSE ESTOS CON MENOS CAPACIDAD DE PAGO; DE IGUAL MANERA QUE EL APOYO A EL COMERCIO COMO SE MENCIONA EN EL ARTICULO 44 SEA HASTA UN 40% DE DESCUENTO DEL MONTO TOTAL DEL IMPUESTO A PAGAR, SIEMPRE Y CUANDO EL CAUSANTE ESTE AL CORRIENTE DE SUS PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL CUANDO LO REALICE DENTRO DEL AÑO FISCAL QUE CORRESPONDA. ASIMISMO, LA CONDONACION EN MULTAS Y RECARGOS COMO LO MENCIONA EL ARTICULO 139-A DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. HASTA EL 100% DE DESCUENTO.- 3.- CLAUSURA DE LA SESION.-** A CONTINUACION SE PASO A DESAHOJAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA C. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICA PROCURADORA, ASI COMO LOS CC. PEDRO ALVAREZ LOPEZ, BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ, LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ, JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ, GASTON OSOBAMPO VELIZ, JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO, AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA Y MARIA TERESA VELAZQUEZ LOPEZ, POSTERIORMENTE UNA VEZ COMPROBADO QUE EXISTE QUORUM LEGAL, QUEDA FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESION DE CABILDO ORDINARIA NUMERO VEINTIDOS PROCEDIENDO A DESAHOJAR EL SEGUNDO PUNTO, QUE ES **PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL PARA QUE LAS**

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



PERSONAS DE LA TERCERA EDAD GOCEN DE LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 52 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA DE LA MISMA FORMA QUE LOS JUBILADOS, PENSIONADOS Y DISCAPACITADOS POR CONSIDERARSE ESTOS CON MENOS CAPACIDAD DE PAGO; DE IGUAL MANERA QUE EL APOYO A EL COMERCIO COMO SE MENCIONA EN EL ARTICULO 44 SEA HASTA UN 40% DE DESCUENTO DEL MONTO TOTAL DEL IMPUESTO A PAGAR, SIEMPRE Y CUANDO EL CAUSANTE ESTE AL CORRIENTE DE SUS PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL CUANDO LO REALICE DENTRO DEL AÑO FISCAL QUE CORRESPONDA. ASIMISMO, LA CONDONACION EN MULTAS Y RECARGOS COMO LO MENCIONA EL ARTICULO 139-A DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. HASTA EL 100% DE DESCUENTO; EN ESTE PUNTO ESTA PRESENTE EN ESTA SESION LA LIC. MARIA MARGARITA BOJORQUEZ ARMENTA, DIRECTORA DE INGRESOS, TRIBUTACION Y FISCALIZACION MUNICIPAL, ACLARANDO TODAS LAS DUDAS QUE SURGIERON POR PARTE DE CADA UNO DE LOS REGIDORES; TOMANDO LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. OSCAR ARIEL LOPEZ CASTRO, PREGUNTANDO A LOS SEÑORES REGIDORES SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBAR EL PUNTO EN CUESTION, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; APROBANDOLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

AGOTADO EL PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DIA, PASAMOS AL TERCER PUNTO QUE ES CLAUSURA DE LA SESION, TOMANDO LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ROLANDO MERCADO, MANIFESTANDO: MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS LA VERDAD UNA MAÑANA MUY PRODUCTIVA, ESTO VIENE A BENEFICIAR A TODAS LAS PERSONAS QUE HABITAMOS EN EL MUNICIPIO DE SINALOA Y SOBRE TODO ESTO ES SEGUIR GENERANDO MAS PERSONAS QUE SEAN

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
* 2021-2024



PUNTUALES EN SUS PAGOS, SABEMOS QUE LA RECAUDACION QUE NOSOTROS TENGAMOS SERA BENEFICIO EN OBRAS PARA LAS COMUNIDADES, ESTE AÑO HABRA MAS OBRAS TODAVIA, MAS IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y VAMOS A BENEFICIAR A MAS PERSONAS Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DIA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SESION DE CABILDO NUMERO VEINTIDOS EXTRAORDINARIA, QUE SE PARA BIEN DEL MUNICIPIO DE SINALOA Y TODOS NOSOTROS, MUCHAS GRACIAS.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

Rolando Mercado
DR. ROLANDO MERCADO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Oscar Ariel Lopez Castro
LIC. OSCAR ARIEL LOPEZ CASTRO

SINDICA PROCURADORA

Minerba Guadalupe Flores Gamez
LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ

REGIDORES

C. PEDRO ALVAREZ LOPEZ

C. BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ

C. LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ

C. JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ

C. GASTON OSOBAMPO VELIZ.

C. JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO

[Firmas de los Regidores]



H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024



C. AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA

C. MARIA TERESA VELAZQUEZ LOPEZ

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39